

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléfono 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Se vende

una casa en la calle del Azafranal, núm. 13, con paneras y jardín. En la misma casa darán razón. 15-8

Por una equivocación

Se acaba de recibir de una casa de Suizas 400 kilos de caramelos de los Alpes en vez de 40 que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descompone y estraopea), se venden más baratos que en fábrica, para que la pérdida no sea tan grande.

Precios

Llevando de un kilo en adelante 3 pesetas, uno; si es menor cantidad, á razón de 6 reales los 460 gramos ó sea la libra.

Advertencia

Siendo muchas las personas que se traen en los días de abstinencia el llevar bollos suizos y ensaimadas, se debe advertir que no están confeccionadas con manteca de cerdo sino con la de vaca, la cual está considerada por la Santa Iglesia como lacticio.

Para principios de la próxima semana se espera una gran remesa de pastillas de café con leche de una de las mejores fábricas de España y se venderán al ínfimo precio de 2 pesetas los 460 gramos ó sea la libra.

CONFITERÍA

DE

Mariano Rodríguez

15-Plaza Mayor-15

8-6

AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent, plaza Mayor, número 36, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

30-11

LAS CORTES

SENADO

Incidentes y pormenores

Día 27.

La sesión del Senado no ha tenido toda la importancia que se había supuesto. Varios senadores hacen preguntas y di-

rigen ruegos sobre asuntos de escaso interés.

El señor conde de las Almenas ocupándose de las informaciones parlamentarias sobre los sucesos de la guerra, que algunos senadores proponen que se hagan, dice que le parecen completamente inútiles é ineficaces.

Añade que le parece mejor que se presenten proyectos de ley abriendo la información y que los senadores y diputados estén funcionando hasta terminar la tarea.

El general Martínez Campos pide la palabra para defender la proposición que ha presentado pidiendo que se abra una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del ejército y armada, no sólo en su conducta al frente del enemigo, sino en sus previsiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les confiaron.

Pide para hacer esa información se nombre una comisión compuesta de senadores y diputados.

Añade sería conveniente que entre otros figuren en esa comisión los señores Sol y Ortega y conde de las Almenas.

Termina diciendo que si se cree de inútiles resultados su proposición, que sea rechazada, pero él quedará tranquilo y sin remordimiento de conciencia, por haber cumplido su deber.

Contesta al general Martínez Campos el ministro de Gracia y Justicia.

Declara, en nombre del gobierno, que acepta la proposición presentada por el general Martínez Campos.

El presidente pregunta si la proposición es tomada en consideración.

Piden votación algunos senadores.

Se procede á votación y por 130 votos contra 7 se aprueba que sea tomada en consideración.

El exministro señor Gullón dice que á su juicio son perjudiciales las informaciones parlamentarias que ensanchan las facultades del Senado y del Congreso y les lleva hasta el extremo de confundir al poder parlamentario con otros poderes más elevados.

El general Primo de Rivera se muestra conforme con que se nombre la comisión informadora.

Dice que irá gustoso á declarar ante ella y á decirle todo cuanto sabe.

Añade que le es imposible contestar á las acusaciones que le han sido dirigidas desde el arroyo sin defenderse primero ante los senadores.

Admitida la proposición, el presidente dispone que pase á las secciones.

Después se aprueba la construcción de varias carreteras.

Ninguna de ellas es de esa provincia.

Los senadores van saliendo del salón.

El señor Bosch y Fustegueras pide que se cuenten los senadores que quedan.

No habiendo número suficiente se levanta la sesión.

CONGRESO

27 Febrero.

El debate político

En la sesión del Congreso, después de admitirse la renuncia del señor Jiménez Baza, se reanuda el debate político.

Continúa su discurso el Sr. Gamazo.

Dice que en el banco azul, en vez de un Gobierno, sólo existen los albaceas de un testamento.

Censura al Ministro de la Guerra porque no ha podido impedir la campaña que se está haciendo contra el ejército.

Añade que la misión actual del Gobierno quedó terminada el mismo día en que se firmó el tratado de paz en París.

Dirige acres censuras á la concentración que se intenta hacer de todos los elementos liberales y dice que las agrupaciones así formadas y que sólo tienen por base el odio de unos contra otros, sobre ser poco sólidas son además criminales. (Aplausos).

Termina su discurso definiendo la actitud en que se halla colocado.

Dice que votará con el gobierno en los asuntos referentes á actos en que intervino como ministro.

«Fuera de esto, apoyaré á los Gobiernos que lo merezcan».

Rectifica el Sr. Salmerón.

Critica con dureza la gestión de los conservadores en el poder atribuyéndoles á ellos solos la culpa de los desastres que hemos sufrido.

Encarece la bondad de las reformas que los republicanos querían aplicar á Cuba y á Puerto Rico.

Los conservadores pudieron evitar la guerra con los Estados Unidos con sólo haber aceptado los ofrecimientos que éstos hacían de intervenir en Cuba para conseguir la paz.

Contestando al señor Silveira dice que el nuevo programa de los conservadores es ultramontano.

Esto imposibilita su venida al poder.

El sistema de conceder privilegios á determinadas regiones lo rechaza la justicia.

Las provincias sólo claman contra la centralización que favorece el caciquismo.

Dirigiéndose á los fusionistas dice que sólo son responsables de no haber expuesto con claridad y á su debido tiempo la imposibilidad de ir á la guerra con los Estados Unidos por falta de medios para batirnos.

Termina sosteniendo que urge la reorganización del ejército y de la Marina.

Rectifica el señor Silveira.

Dice que su partido continúa siendo liberal conservador.

No pretendemos restaurar las instituciones medioevales.

Tampoco queremos establecer diferencias entre las regiones, sino respetar la organización que tengan.

Es verdaderamente una locura querer regir á todas las provincias con una misma ley.

El partido conservador será el guardador de los intereses generales.

Permitiremos la libertad de conciencia. No mermaremos ninguna libertad pública, únicamente reformaremos radicalmente el jurado.

Termina diciendo que los ataques del señor Salmerón á los conservadores demuestran que éstos son el obstáculo para el triunfo de los ideales republicanos.

Después de hablar el señor Silveira se levantó la sesión.

EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

Mensaje elevado á S. S. el Papa por el Rvdo. Sr. Arzobispo de Burgos

BEATÍSIMO PADRE:

Aunque no hubiera muchas razones que demuestran evidentemente la grande utilidad de los Congresos Católicos, ni se hallasen ante la vista los copiosísimos frutos que donde quiera producen, para mí sería más que suficiente el que Vuestra Santidad los juzgue laudables y los elogie, y el que trabaje con el mayor empeño en promover su celebración, por lo cual recomendó con interés que se reunan muchos Congresos, al contestar al mensaje en que los Obispos tuvimos el gusto, después de celebrad el último Congreso Católico español de ofrecerle el testimonio de nuestra especial veneración hacia la Sede Apostólica.

Las adversidades con que nos hallamos afligidos los españoles, las pesadumbres que oprimen y angustian á nuestra patria, y aun los males mayores que, según algunos, son de temer, permitían acaso dudar si en las tristísimas circunstancias presentes sería mejor ó no el que se congregasen los campeones de la causa católica para defender los intereses de la Religión y de la sociedad, y especialmente las prerrogativas y derechos de la Iglesia Romana, sin aguardar el cambio favorable de los tiempos, que Dios, dispensador de todas las cosas, se digne

conceder á esta nación que se gloria de llamarse católica. Mas luego que supe ser voluntad de Vuestra Beatitud, cuya prudencia y sabiduría es justamente ponderada, el que en este mismo año, según lo acordado cuando por cuarta vez se reunieron los Católicos españoles, haya aquí un Congreso, no me quedó la menor duda acerca de la oportunidad de su celebración; y que no de otra manera opinan cuantos entre los españoles llevan el nombre de católicos, puede deducirse del entrañable amor que os profesan.

Para que, favoreciendo Dios los trabajos, tenga el Congreso Católico de Burgos el éxito apetecido y no menos abundancia de ópinis frutos que los anteriormente celebrados en España, como presagio de los dones divinos y para nueva demostración de la benevolencia con que mirais esta clase de reuniones, suplicoos con el mayor encarecimiento la bendición apostólica para cuantos á él contribuyan con su trabajo ó con su dinero.

Entretanto me es gratísimo ofrecer, en mi nombre y en el de las distinguidas personas con quienes comparto mi solicitud en los trabajos preparativos del Congreso, cordial testimonio de obediencia profundísima, del más alto respeto y filial cariño. En Burgos á 19 de Enero de 1899.

SANTÍSIMO PADRE:

Humildemente postrado á los pies de vuestra Beatitud FR. GREGORIO MARÍA Arzobispo de Burgos

Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado

Mge. GREGORIO AGUIRRE Y GARCÍA, Arzobispo de Burgos

Ilmo. é Revmo. Signore: Con piacere deposi nelle mani del Santo Padre l'ossequioso Indirizzo á tale uopo inviati da V. S. Ilma. é Revma. E con egual piacere adempio ora l'incarico di spedire il Pontificio autografo di risposta. Colgo insieme ben volentieri l'opportunità per confermarle i sensi di sincera stima, onde mi ripeto.

Di V. S. Ilma. é Revma. Serenissimo vero M. CARD. RAMPOLLA. Roma 10 Febbraio 1899.

Versión castellana de la carta del Sr. Cardenal de Su Santidad al Prelado

Al Venerable Hermano Gregorio, Arzobispo de Burgos

LEON PP. XIII

Venerable Hermano, salud y bendición Apostólica. Con verdadero placer hemos sabido por tu carta que en este año se ha de celebrar en Burgos un Congreso Católico.

pitio sus instancias, que el público tumultuosamente apoyaba. Persistió todavía algún tiempo el Arzobispo, procurando disuadir de aquel intento á las gentes, y esto fué todo lo que pudo hacer el buen sentido de aquel ilustre varón contra la razón de los tiempos y la insistencia de muchos. Atendido el estado de las opiniones de entonces, y la idea exagerada del peligro, muy lejos de la evidencia que alcanzamos en el día nosotros, no es dificultoso comprender cómo sus buenas razones pudieron también ser sojuzgadas en su mente por los males de los demás; y si en el haber cedido tuvo ó no parte alguna debilidad, son misterios del corazón humano.

A la verdad, si hay casos en que parece que se pueda atribuir en un todo el error al entendimiento, y disculpar la conciencia, es cuando se trata de las pocas personas (y del número de éstas fué el Arzobispo) en que se ve en el discurso de su vida una obediencia ciega á su conciencia, sin miramiento á intereses personales de especie alguna. Cedió, pues, á las repetidas instancias, consintiendo no sólo en que se hiciese la procesión, sino también en que la urna en que estaba deposi-

mediatamente á las primeras unturas, encontraban la causa en que aquella había sido una tentativa de maleficio todavía imperfectos, pero que ya estaba perfeccionado el arte, y la voluntad más obstinada en el infernal designio. El que en aquella época hubiese sostenido que había sido una burla, el que hubiese negado que existía una trama, hubiera pasado por ciego, por terco, cuando no lo hubiesen tenido por hombre interesado en engañar la previsión pública, por cómplice en el atentado ó por untador, voz que no tardó en hacerse común, solemne y fatal. Con la persuasión de que había untadores nadie dudaba que era fácil dar con ellos, con lo cual todos estaban sobre aviso: cualquiera acto podía excitar sospechas, éstas con facilidad podían convertirse en certeza, y la certeza en furor.

Dos ejemplos refiere Ripamonti, advirtiéndole haberlos escogido, no porque fuesen los más horrorosos entre tantos como sucedían diariamente, sino porque de los dos había sido testigo de vista.

Un día de no sé qué festividad, un anciano más que octogenario, después de haber orado de rodillas en la iglesia de San Antonio,

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de empuñaduras médicas y quimios, se dan á quien los pide.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'28 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche. Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Claramente manifestado vemos por esta vuestra determinación, cuán alta estima teáis de los intereses de la Iglesia y de los fieles.

Los tiempos por que ha atravesado vuestra nobilísima patria, muy propios efectivamente parecían para que los católicos, distraídos con otros cuidados, dejaran de reunirse ahora en sus acostumbradas asambleas. Mas vemos que os halláis persuadido, y con mucha razón, de que trabajando por el bien del cristianismo se fomenta á la vez la utilidad de la patria; porque permaneciendo á salvo la Religión, nada hay que del benig-nísimo Dios no pueda esperarse en orden á la seguridad y á la honra de la nación. Alabamos vuestro propósito; y para que vuestra excelente voluntad y los trabajos que vais á emprender obtengan los más felices resultados, á tí, venerable Hermano, y á todos los que asistan al Congreso de Burgos, en presagio de los celestiales dones y de nuestro amor, os enviamos con el mayor afecto la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 6 de Febrero de 1899, vigésimo primero de nuestro Pontificado.—LEON PP. XIII.

Continúa la lista de socios inscriptos para el Congreso Católico Nacional.

- M. I. Sr. D. Gabino Zuñeda, Dignidad de Maestrescuelas de la S. I. M.
Lic. D. Rafael Mur y Tell, Beneficiado de San Lorenzo el Real de Burgos.
Srta. D.ª Petronila Casado, de Burgos.
Srta. D.ª Carmen Medina, de id.
Sr. D. Lesmes Lucio Sierra, Párroco de Monasterio de Rodilla.
M. I. Sr. D. Manuel González Peña, Dignidad de Chantre y Prefecto de Estudios del Seminario.
Sr. D. Nicolás María Laviano, Notario eclesiástico.
M. I. Sr. D. Eudoxio Villalain, Canónigo de la S. I. M., (honorario.)
Id. id. id. D. Nicolás Márquez Soto, Dignidad de Arcipreste de id.
Id. id. id. D. Gerardo Villota, Canónigo de id.
Sr. D. Mariano Olmos, Médico del Hospital del Rey.
Sr. D. Julián Caravantes, id. id.
M. I. Sr. D. José María Pradales, Dean de la S. I. M.
Sr. D. Félix González Alonso, Sacristán primero de id.
M. I. Sr. D. Demetrio Soto, Canónigo de idem.
Sr. D. Domingo Enrique, Director de Colegio de San José.
Sr. D. Pedro Casado, Cura Económico de Santa Agueda.
Sr. D. Hermenegildo Real, Párroco de Oca, Arcipreste de Erias.
Sr. D. Basilio Olalla, Párroco de San Gil de Burgos.
Sr. D. Manuel Cisneros, Coadjutor de id.
Sr. D. Gregorio Betolaza, Coadjutor de idem.
Sr. D. José S. Juan Villanueva, Coadjutor de id.
Sr. D. Juan José de la Merena.

- M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, Canónigo de la S. I. M.
Sr. D. Manuel García de Lomana, Coadjutor de S. Esteban de Burgos.
Sr. D. Lucio Valenciano, Abogado de Sotillo de la Rivera. — 5.ª Sección.
M. I. Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, Dignidad de Arcediano de la S. I. M.
Sr. D. Fabian García Oyuelos, Beneficiado de id.
Id. id. Victoriano Manzanares, Capellán del Hospicio Provincial.
Id. id. Lorenzo Dancausa, Beneficiado de la S. I. M.
Id. id. Agustín Ruiz, Párroco de Guadilla de Villamar.
M. I. Sr. D. Tomás Salado, Canónigo Penitenciario de la S. I. M.
Id. id. id. D. Francisco Berrueta, Dignidad de Tesorero de id.
Sr. D. Manuel Lucio, Párroco de Castrillo de Bezana.
Id. id. Teodoro Zaparain, de Burgos, (honorario).

Se continuará.

NOTICIAS VARIAS

Periódicos prohibidos

Por disposición del cardenal Casaña ha quedado prohibida en la diócesis de Urgel la lectura de los periódicos La Voz de la patria y el Urbión,

Un despacho de Manila dice que durante la noche última continuó el fuego de las avanzadas enemigas.

Rumor no comprobado

En los círculos oficiales de Washington se tiene por inexacto el rumor anunciando que las tripulaciones de los buques extranjeros en aguas de Filipinas habían desembarcado en Manila.

Telegrafían de Washington que se han dado órdenes terminantes al general Otis de que emprenda una vigorosa campaña contra los insurrectos tagalos.

A pesar de esto, los americanos no han salido de los alrededores de Manila, más allá del alcance de la artillería de la escuadra.

Dicen de San Petersburgo, que las relaciones entre el czar y Menelik son en extremo cordiales, como lo prueba el hecho del envío de artillería regalada por aquél al Negus de Etiopía.

En cambio existe gran tirantez entre ingleses y abisinios.

A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Turquía, el gobierno otomano teme que esta primavera estalle la guerra en Macedonia, y al efecto continúa haciendo grandes aprestos militares.

Dicen de París que se confirma la noticia de que el emperador Guillermo ha renunciado á su viaje á Roma.

En Bilbao se ha realizado el embargo en el establecimiento de Martínez.

Al pretender uno de los agentes penetrar en el establecimiento Novedades de Bolívar

el público protestó, obligándole á retirarse. Otro agente, escoltado por la guardia civil, entró en la librería de Dochoa realizando el embargo.

Muchos comercios han suspendido sus ventas.

El crucero auxiliar Meteor fue adquirido por el goerno español en Junio de 1898, por mediación del marqués de Comillas, de la Compañía Hamburguesa Americana.

Llamó e primeramente París Bismark y durante largo tiempo fué el trasatlántico de mayor lujo y comodidades que se conocía.

Al servicio de España no ha llegado á prestar servicios de verdadera importancia.

El periódico Le Matin de París hablando de las pesquisas llevadas á cabo en el domicilio de la Liga de Patriotas, y de las declaraciones prestadas por varios de sus individuos, dice que se ha demostrado plenamente que fué aislado, espontáneo y sin que hubiese existido conjura alguna, el acto de Deroulede, al pretender arengar las tropas y penetrar en el cuartel.

Se cree que, por lo tanto, la causa que se sigue no tendrá la importancia que se supuso en un principio.

Ayer trataron de organizar una manifestación muchos de los repatriados de tropa que se encuentran en Madrid.

Se reunieron al efecto en las Vistillas, adonde acudió el gobernador civil Sr. Aguilera, quien les hizo desistir de sus propósitos, prometiéndoles facilitar un local adecuado, en el caso de que aquéllos quisieran celebrar una reunión para exponer sus aspiraciones.

Debemos advertir á los artistas que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, que las cédulas ó solicitudes de inscripción repartidas hasta el presente, sólo sirven, como en las mismas se indica, para los productos agrícolas é industriales. Para Bellas Artes se circularán otras especiales para el caso, así que se reciban de la dirección general francesa los modelos redactados por la misma, á la cual la comisión general española les ha pedido con toda urgencia.

Por lo tanto, las peticiones que se hagan para Bellas Artes extendidas en las cédulas circuladas hasta el día, no tendrán valor ni efecto.

En el Senado de París se ha discutido el proyecto de inhibición (dessaisissement).

El Sr. Lecompte lo ataca como anticonstitucional é ineficaz para devolver la tranquilidad á los ánimos.

También censura la información Mazeau.

El Sr. Lamarzelle defiende el proyecto.

El Sr. Berenger usa de la palabra en contra y censura los manejos de Beaurepaire.

Ama al ejército; pero esto no le impide reconocer que algunos jefes han cometido faltas graves.

El señor de Freycinet, ministro de la Guerra, afirma que el ejército ha cumplido siempre y de manera absoluta su deber. El debate se suspende hasta la sesión de mañana.

La prensa de San Petersburgo hace constar, que en vista de la extensión de las posesiones rusas en el Extremo Oriente, será muy conveniente la posesión de una estación carbonera en Oman (Arabia), sobre todo si Francia é Inglaterra adquirieren otras.

De todas maneras no es posible dejar que la Gran Bretaña se apodere de Kasaba con lo cual amenazaría la libertad de la navegación por el estrecho de Ormuz.

La miseria que reina en Italia hace que la emigración vaya en aumento. Hace pocos días se formaron en Goldan cuatro trenes especiales, en los cuales marcharon á Suiza en busca de elementos para la vida 2.500 individuos, entre los cuales habia familias enteras.

El Diario Oficial de Budapest, publica los decretos nombrando el nuevo ministerio húngaro, el cual queda constituido en la forma siguiente:

- Presidencia é Interior, Sr. Szell.
Justicia, Sr. Plosz.
Comercio, Sr. Hagedues.
Los demás ministros conservan sus carteras.

El ministro de la Guerra ha terminado ya la redacción del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

A última hora se han hecho algunas modificaciones en las bases y condiciones.

Entre las más notables figuran las siguientes:

Desaparecerán las redenciones á metálico. No habrá talla determinada para los mozos. Todos tendrán que servir, sea cualquiera su estatura.

No serán excluidos del servicio ni los seminaristas, ni los que estudien para maestros, ni los mineros de Almadén.

En el proyecto se señala la edad de 21 años para los quintos.

Sobre el proyecto habrán de emitir dictámenes comisiones parlamentarias en las que figuren individuos de todos los partidos políticos.

El servicio militar obligatorio comenzará á regir desde el próximo reemplazo.

Un despacho de Washington dice que, después de las negativas categóricas de los periódicos oficiosos americanos, por fin el gobierno de Washington confiesa que es cierto que desembarcaron en Manila tripulaciones de buques de guerra extranjeros, conforme se telegrafió desde Madrid con referencia á la prensa española.

El gobierno americano, añade sin embargo, que sólo desembarcaron marinos ingleses, y que lo hicieron únicamente para trabajar en las bombas de incendios del consulado británico.

La prensa yankee la emprende con el general Rios, tratando de echar sobre éste la responsabilidad de las noticias telegráficas que sobre la situación de Manila circulan por Europa.

Acusan á dicho general de desnaturalizar los hechos, suponiéndole la maquiavélica intención de hacer atmósfera en Europa para que algunas potencias reconocieran como beligerantes á los insurrectos filipinos.

Estas acusaciones resultan completamente injustas, pues los telegramas recibidos por la vía de Hong Kong, donde no alcanza

la censura americana, han confirmado los despachos oficiales del general Rios.

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra advertencia.

TAGALOS Y YANKIS

Noticias de los Estados Unidos dan cuenta de que la causa que ha impulsado á pedir el almirante Dewey que se envíe á Manila el acorazado Oregon, es porque desea destacar algunos buques de pequeño tonelaje á diversos puertos del archipiélago, con objeto de establecer en ellos la soberanía de los americanos.

El acorazado Kaisirin Augusta llegó el sábado á Manila.

Los perjuicios sufridos por los comerciantes extranjeros en los incendios y los combates dentro de la capital son considerables. Una gran fábrica de algodón, propiedad de una compañía inglesa, ha quedado reducida á cenizas, y los almacenes, tiendas y manzanas enteras de casas del barrio de la Escolta y hasta un puente del mismo sobre el río Pasig han sido completamente destruidos.

Los detalles de la lucha que transmiten los corresponsales yankis muestran que los filipinos lucharon con un valor heroico. Esta impresión ha producido una baja en Bolsa porque los hombres de negocios estiman que la ocupación y conquista del archipiélago filipino es empresa tan costosa como difícil.

El general Merrit, que mandaba las tropas americanas cuando la rendición de Manila, ha aconsejado á Washington al Ministro de la Guerra que sólo para la ocupación de Luzón y Panay es preciso enviar al archipiélago 50.000 hombres.

El Petrel ha establecido en Cebú la soberanía americana. El buque llevó á bordo á los comisionados que fueron á Manila á conferenciar con el general Otis.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 25 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco en envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª; Vidal y Rivas; Vda. de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo, y Salamanca: Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

Table with train schedules: Tren núm. 7, Llegada de Peñaranda á las 9'42 mañana. Tren núm. 8, Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa. Tren núm. 2 correo, Llegada de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id. Tren núm. 1.º correo, Llegada de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id. Tren núm. 12 sud-expresso, Miércoles y sábados, Llegada de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 dem. Tren núm. 11 sud-expresso, Jueves y domingos, Llegada de París y Medina á las 8'89 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA, Tren núm. 3 miato, Sale á las 4'55 tarde. Tren núm. 4 miato, Llegada de Medina á las 8'19 mañana.

934 LOS NOVIOS
quiso sentarse, para lo cual quitó antes con la capa el polvo del banco.—«¡Ese viejo está untando los bancos!» gritaron algunas mujeres que vieron el acto. Arrojárse al infeliz las gentes que se hallaban en la iglesia, sin reparar en el sitio, y arrancándole las canas, le magullaron á puñetazos y patadas, arrastrándole fuera casi muerto para llevarle á la cárcel, delante del juez, y al fin al suplicio. «Yo le vi arrastrado de aquella manera, dice Ripamonti, y aunque no supe lo que sucedió después, creo que el desgraciado, según estaba, no viviría sino pocos minutos.» El segundo caso, que se verificó el día siguiente, fué muy extraordinario, pero no tan funesto. Tres jóvenes franceses, á saber, un literato, un pintor y un maquinista, que habían pasado á Italia con objeto de verla y dedicarse al estudio de las antigüedades, y á buscar medios de ganar, estaban examinando con atención, desde un punto en que se habían colocado, lo exterior de la catedral. De las gentes que al pasar se paraban también á mirar, se formó un corrillo, sin que ninguno perdiese de vista á los tres jóvenes, que por el traje, el peinado y las carteras ó estuches manifestaban ser ex-

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 935
tranjeros, y lo peor franceses. Estos, para asegurarse de que cierta parte de la pared era de mármol, alargaron la mano para tocarla. Bastó esto para que fuesen arrollados, maltratados, atados y conducidos á golpes á la cárcel. No fué poca fortuna para ellos el que el palacio de justicia estuviese cerca de la catedral, y no lo fué menos el que se les declarase inocentes y se les pusiese en libertad. Semejantes desórdenes no sólo sucedían en la ciudad, sino que el frenesí se había propagado lo mismo que el contagio. Al viajero á quien encontraban los aldeanos fuera del camino real, ó veían parado en él discurriendo entre sí, ó tendido á descansar, al hombre desconocido en quien notaban alguna cosa extraña en el rostro ó en el traje le calificaban al momento de untador, y á la primera voz de un cualquiera, ó al aviso de un muchacho, tocaban á rebato, todo el mundo acudía, y los infelices eran cruelmente apedreados ó presos y conducidos con improperios y golpes á la cárcel, que entonces podía considerarse hasta cierto punto como puerto de salvación. El Ayuntamiento entretanto, no desalentado por la negativa del sabio Arzobispo, re-

LA SEÑORA

Doña Juana González de la Huebra y Simal

ha fallecido en esta ciudad el día 28 de Febrero de 1899 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; sus sobrinos, tias, hermana política, primos, demás parientes y testamentario,

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción á las diez de su mañana.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 2.—Jueves.—San Lucio, Obispo y mártir; San Ceaddas, Obispo, y San Simplicio, Papa y confesor.

Se reza de la Lanza y Clavos de Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez segunda misa de feria.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde al oscurecer se rezará el Santo rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción.—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina á los niños.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal.

Catedral (vieja).—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del Via Crucis, terminando con el Santo Dios.

(POR TELEGRAMA)

LA CRISIS

LA VOTACIÓN DEL SENADO. PRIMERAS IMPRESIONES DE LA CRISIS

Madrid 1.º, 11'45 m.

Núm. 249.

Reunidos los ministros en consejo después de terminada la votación del Senado, salieron reservadísimos.

Todo hace pensar en que está pronta la crisis, planteandola, quizás mañana el señor Sagasta al despachar con S. M. la Reina.

LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

—¿CONTINUARA SAGASTA?

Madrid 1.º, 11'50 m.

Núm. 24.

Sábase que los ministros han autorizado al señor Sagasta para

plantear hoy la cuestión de confianza.

Después de despachar con la Reina celebrarán consejo.

Es difícil solucionar la crisis, pero es posible estén los ánimos indicados á que continúen en el poder los liberales.

TAGALOS DESERTORES —¿DESEANDO LA PAZ?

Madrid 1.º, 9'15 m.

Núm. 49.

Washington.—Centenares de filipinos cruzan las líneas enemigas diciendo: «no queremos batirnos». El jefe de la insurrección filipina cuenta con 8.000 hombres deseosos de rendirse.

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 1.º, 9'15 m.

Núm. 48.

Roma.—Confírmase que el padecimiento que aqueja á Su Santidad no tiene gravedad alguna. Padece ligera fiebre y dolores intestinales. El doctor Lapponi le recomienda cuidados.

VUELTA DE LOS DELEGADOS. SE RESISTEN A ENTREGAR A LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES.—CONDICIONES QUE IMPONEN PARA ENTREGAR LOS PRISIONEROS YANKIS.

Madrid 1.º, 9'15 m.

Número 50.

Los delegados tagalos regresaron á Manila después de conferenciar con Aguinaldo. Sostienen que éste inclinase á la paz, pero muéstrase poco dispuesto á entregar á los prisioneros españoles. Libertarán á los prisioneros yankis si les reintegran los gastos que les han causado.

MENCHETA.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la Institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde el 1.º de Marzo del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser

socorridos con la parte de rentas destinadas á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excmo. Sra. D.ª Josefa Collado y Rabero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada y de su marido el excelentísimo Sr. D. José Caballero del Mazo.

Madrid 24 de Febrero de 1899. El Secretario, Gabino Vázquez.

Salamanca

Don Pedro Rodríguez Ponga, alumno de Medicina, da lecciones de ampliación de Física.—Ramos del Manzano, 6.

El acreditado dentista J. LEON ARIAS ha salido para Portugal donde pasará una breve temporada. 8-2

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en sesión celebrada el jueves 23 del corriente, tomó el importantísimo acuerdo de dirigir una exposición á las Cortes, firmada por todos los colegidos, recabando de las mismas la derogación del Real decreto de 14 de Agosto de 1894, relativo á la tributación por patentes que tantos perjuicios irroga á la clase médica y más especialmente á todos los titulares.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 702,33, mm. Temperatura máxima, al sol, 21'0. Idem máxima á la sombra, 11'4. Idem mínima, 2'0. Idem á la hora de la observación, 5'2. Dirección del viento, S. E., muy flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 1.º

Fielato de la Puerta de Zamora, 236'11 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 351'07; id. id. del Puente, 520'19; Matadero, 475'15.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Alejandro Bello Francisc, María Rincón Tejedor, José Carrasco Alvarez, Antonio Hernández Adroguez y Miguel Hernández Mangas.

Funciones

Cristeta González Martín, Laureana García Sánchez y José Cifuentes García.

En las cocinas económicas se han reparado en el día de hoy á los pobres 150 raciones.

Profesora de música. La Srta. Blanca Vázquez, primer premio y medalla de oro de la Escuela de música de Santiago, da lecciones de solfeo y piano. Rúa 59 duplicado. 15-1

Como anunciáramos ayer esta mañana llegó á esta capital el Reverendísimo Rector Mayor de la Congregación Salesiana D. Miguel Rúa, acompañado del Vicario de la Congregación de María Auxiliadora y del Rvdo. Visitador de las casas de España.

A las once fué recibido el distinguido y respetable sucesor de Dom Bosco por el Excmo. Sr. Obispo, permaneciendo largo rato en la estancia del Prelado.

Después visitó algunos monumentos de nuestra histórica ciudad, admirando las bellezas artísticas que aún conservamos.

Muchas personas han acudido á ofrecer sus respetos al Reverendísimo General de los Salesianos, que ha empezado ya á practicar en Salamanca su importante misión educadora.

Esta tarde á las cinco ha salido el Reverendísimo D. Miguel Rúa para Béjar.

Hemos tenido la honra de saludarle y le deseamos feliz viaje.

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Juana González de la Huebra.

También ha fallecido el relojero D. Juan Gómez Sebastián.

Acompañamos á las familias en su natural dolor.

Los repatriados

En los trenes que ayer llegaron á esta capital, efectuaron su viaje cincuenta soldados repatriados naturales de distintos pueblos de esta provincia.

A todos se les atendió por la Asociación de la Cruz Roja.

UNA CARTA

Señor Director del LABARO.

Muy señor mío y distinguido consocio: La Asamblea indicó deseo de que se hiciera una fotografía del acto de repartir los socorros en la estación y aprovechando los hermosos días de que hemos disfrutado y comprendiendo que á los jóvenes les gusta retratarse y los socios que adquieren copias tendrán con más gusto á los repatriados de Salamanca, sin preparativos de ninguna especie, se avisó una mañana á los repatriados que en la actualidad se socorren para que fueran á la estación á formar el grupo representando lo que á diario se hace.

Como único extraordinario, se les dió una copia de Jerez, última botella del regalado por la señora Presidenta.

¿Qué dirán los repatriados cuando lean que á esto se llama espléndido almuerzo y banquete?

De la sociedad no se avisó más que á los que estaban de turno.

¿Qué dirán los socios si creen que se hacen grupos de las señoras y caballeros de la Cruz Roja sin contar con la junta?

Con mucho gusto daríamos banquetes á los repatriados, pero cuando con los números se demuestre que gracias á la excelente administración, de que podemos estar orgullosos, se ha podido hacer tanto, se verá que esta sección no distrae un céntimo en nada que no sea socorrer á los repatriados.

Ruego á usted tenga la bondad de hacer estas aclaraciones de la manera que guste, hoy mismo si es posible, y le anticipa las gracias su afma. S. S.

CASILDA ALONSO DE MOCILLO.

Más telegramas

DE FRANCIA

Madrid 1.º 10 m.

Núm. 77.

París.—Han sido ya calificados los documentos recogidos á los orleanistas.

La mayoría son folletos de propaganda, fotografías y alegorías.

Parece evidenciado que los orleanistas confiaban en el éxito inmediato de sus trabajos.

Parece también que no tiene relación el hecho de Deroulede con los trabajos de los orleanistas.

DREYFUS

Madrid 1.º, 10 m.

Núm. 78.

En el Senado, dicen de París, ha estado animadísimo el debate sobre la revisión del asunto Dreyfus.

Defiende el proyecto del gobierno el Presidente Dupuy y el Ministro de Justicia.

Seguramente será aprobado.

DE LA CRISIS

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

TERIALES

Madrid 1.º, 11'30 m.

Núm. 90.

Los ministeriales, censuran á algunos políticos que votaron en contra del gobierno, y de quienes se dice deben su carrera y grandes favores al jefe del partido.

Créese que la Reina admitirá en el acto la dimisión al actual gabinete.

Los conservadores se muestran muy esperanzados.

PREPARÁNDOSE A LA LUCHA ELECTORAL

Madrid 1.º, 11'30 m.

Núm. 88.

Han sido extendidas las comunicaciones anunciando la suspensión de las sesiones de Cortes.

Los ministeriales dicen que en el caso de ser llamado al poder el partido conservador formarían una coalición electoral los fusionistas con los republicanos para combatir á los conservadores y gamacistas.

Añaden que la subida de los conservadores sería premiar la deslealtad de los gamacistas.

LAS DIMISIONES

Madrid 1.º, 1'30 t.

Núm. 74.

El Sr. Sagasta acaba de plantear la cuestión de confianza, diciendo á la Reina que no puede gobernar con las actuales Cortes. Ha presentado las dimisiones de todos los ministros. La Reina consultará esta misma tarde con los personajes políticos acerca de la solución que ha de darse á la crisis.

Los ministros dimisionarios

han quedado en reunirse esta tarde á las cuatro, para acordar la línea de conducta que han de seguir, después de ser leído en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones y la comunicación de la crisis.

NOMBAMIENTO.—UNA FRASE

Madrid 1.º, 2'15 t.

Número 117.

Se ha firmado el nombramiento del general Lachambre para capitán general de Galicia.

Al comunicarle á Romero Robledo la dimisión de los Ministros, dijo: «¿De modo que queda sin contestación mi discurso? Me alegro».

NOTICIAS DE FILIPINAS

Madrid 1.º 3'15 t.

Núm. 25.

El general Correa ha negado fundamento á la reclamación de los yankis por la actitud del general Ríos. Este telegrama hoy que los jefes y oficiales indignas licenciados se dirigen á Zamboanga.

ALEMANIA EN FILIPINAS

Madrid 1.º 4'15 t.

Número 17.

Washington.—A petición del gobierno alemán, los americanos han declarado que asuman la responsabilidad en la protección de vidas y haciendas de los alemanes residentes en el Archipiélago.

DE BILBAO

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 128.

Bilbao.—Se han efectuado cinco embargos sin incidentes. El Gobernador tiene órdenes de evitar la reproducción de tumultos á todo trance. La población ha vuelto á la normalidad.

¿DISOLUCIÓN DE COTES?

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 123.

En las Cámaras se ha leído la comunicación de la dimisión del Gobierno y suspensión de sesiones. Los intimos de Sagasta confían que éste obtendrá el decreto de disolución de Cortes.

DE ROMA

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 174.

Las noticias del estado del Papa son contradictorias.

Levantóse del lecho durante tres horas que estuvo trabajando con los secretarios.

El cardenal Rampolla no ha aplazado el banquete diplomático anunciado.

DE CUBA

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 57.

Cádiz.—Ha llegado el Isla de Panay con repatriados enfermos. Sesenta vienen graves. Los pasajeros traen malas impresiones de Cuba. Hay allí gran efervescencia contra los yankis.

PRISIONERA REGIA

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 104.

Marsella.—La ex-reina de Madagascar ha llegado acompañada de su hermana y de su servidumbre. Mañana embarcarán para Argel. Ha estado en este puerto incomunicada por venir prisionera.

NO HABRA GABINETE INTERMEDIO

Madrid 1.º, 4'15 t.

Núm. 157.

La Reina consultará á los Presidentes de las Cámaras y ex-presidentes y jefes de partido.

Pierde terreno la idea de un gabinete intermedio.

Animación en los círculos políticos.

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

HIERRO BELLIDO

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el período de linfatismo y escrófulas que han usado el

HIERRO BELLIDO, y todos os dirán que en muy corto tiempo similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos.



ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Rivadeneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarosa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

LA TRINIDAD

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón

sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

por

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Coma bella, calle del Carmen, 28, Farmacia.

Precio de la caja: 1'50 pesetas

En Salamanca: Sr. Fuentes Plaza del Corriilo, núm. 22

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Salamanca: un trimestre. | 3'50 pesetas. |
| un año. | 14 id. |
| Fuera de Salamanca un trimestre. | 4 id. |
| un año. | 16 id. |
| En el extranjero, un año. | 25 id. |

Teléfono 154.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

| | Pesetas | Cét. |
|--|---------|------|
| Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. | 8 | 0 |
| Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo. | 2 | 0 |
| La Adoración al Sacramento, por el mismo. | 1 | 50 |
| El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo. | 1 | 50 |
| La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas. | 2 | 50 |
| La Electrolisis, del mismo. | 1 | 0 |
| Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo. | 1 | 0 |
| Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. | 42 | 0 |
| Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. | 8 | 0 |
| Memorial de Amor Santo. | 8 | 0 |

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL. EL MISMO AL YODURO DE POTASIO prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Soberano en Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis. 202, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.